



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD

AVISO DE CONVOCATORIA

La Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, en acatamiento a lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015 y en el numeral 2.2.2.4 de la Resolución 03049 del 30 de Julio de 2014, "Por la cual se adopta el manual de contratación de la Policía Nacional", invita a todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual o conjunta (consorcio y unión temporal), que cumplan con todos los requisitos y estén interesados en participar en el proceso de Selección Abreviada menor cuantía **PN DISAN SA 017 2026** que tiene por objeto **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO Y ODONTOLÓGICO PARA ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL DEL ÁMBITO NACIONAL**.

En cumplimiento al artículo 66 de la Ley 80 de 1993, artículos 1, 4, 5 y 9 de la Ley 850 de 2003 y el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, se convoca a todas las Veedurías ciudadanas para que realicen el control social correspondiente a los procesos que publique la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

La escogencia del contratista para este presente proceso, se efectuará por medio la modalidad de Selección Abreviada menor cuantía, de acuerdo con lo establecido en numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

El proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos de la presente invitación podrán ser consultados e impresos a través de la página electrónica www.colombiacompra.gov.co en la plataforma de SECOP II.

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

En cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.1.1. del Decreto 1082 de 2015, sobre la indicación de si la contratación respectiva está cobijada por un Acuerdo Comercial o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano, se analizó y verifico lo siguiente de acuerdo a lo indicado en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente y teniendo en cuenta que la Policía Nacional Dirección de Sanidad hace parte de las Entidades del Nivel Nacional, por lo tanto:

Acuerdo Comercial	¿Vigente?	Entidad Estatal Cubierta		Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial		Excepción Aplicable al Proceso de Contratación		Proceso De Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial	
		Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
Alianza Pacifico	Chile	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
	México	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
	Perú	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
	Canadá	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
Chile	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
Corea	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
Costa Rica	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
Estados Unidos	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
México	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
Panamá	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
Venezuela	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
Cuba	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
CARICOM	Trinidad y Tobago	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
	Jamaica	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
	Barbados	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
	Guyana	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
	Antigua y Barbuda	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
	Belice	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
	Dominica	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
	Granada	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
	Montserrat	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
	San Cristóbal y Nieves	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
	Santa Lucía	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
	San Vicente y las granadinas	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
	El Salvador	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
Triángulo Norte	Guatemala	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI

76



AVISO DE CONVOCATORIA

Página 2 de 5

	Honduras	SI	NO	N/A	N/A	NO
Unión Europea	SI	SI	SI	SI	NO	SI
EFTA	SI	SI	SI	SI	NO	SI
Mercosur	SI	SI	SI	SI	NO	SI
Israel	SI	SI	SI	SI	NO	SI
Reino Unido	SI	SI	SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina	SI	SI	SI	SI	NO	SI

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será hasta el **30 DE NOVIEMBRE DEL 2026** el cual iniciará a partir de la expedición de la carta de inicio.

PRESUPUESTO OFICIAL

NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS (\$9,483,609,613.00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, INCLUIDO IVA, amparado por los Certificados de Disponibilidad Presupuestal SIIF No. _____ y QUIPU No. _____ expedidos el ____ de ____ de 2026 por el Jefe de Presupuesto de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

En el proceso de selección pueden participar personas naturales y jurídicas cuyo objeto y actividad les permita realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso. Los Oferentes y las Ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones.

MIPYME

Podrán participar en el presente proceso de selección todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales, cuyo objeto permita fabricar, comercializar o distribuir estos equipos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015. Convocatorias limitadas a MIPYME. El valor del Proceso de Contratación es mayor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), en consecuencia, no es procedente dar a aplicación a la convocatoria limitada a MIPYME NACIONALES.

En el presente proceso podrán participar empresas de producción Nacional de conformidad con lo establecido en las Leyes 2069 de 2020 y 816 de 2003.

CRONOGRAMA

Publicación del aviso de convocatoria pública y del pliego borrador	Lugar: SECOP II Fecha: 26/08/2026 ✓ Hora: 19:00 horas
Publicación de estudios previos	Lugar: SECOP II Fecha: 26/08/2026 ✓ Hora: 19:00 horas
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Los interesados podrán solicitar aclaraciones al proyecto de Pliego de Condiciones, <i>dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del SECOP II.</i> La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en la plataforma SECOP II (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. <i>Las observaciones presentadas en un plazo posterior al mencionado se entenderán como no realizadas y no serán objeto de verificación y respuesta por parte de la Administración.</i>



AVISO DE CONVOCATORIA

Página 3 de 5

	NOTA: No se absolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o en forma personal. Sólo será tenida en cuenta en este proceso de selección abreviada, la información recibida a través del Sistema Electrónico SECOP II. Lugar: SECOP II Fecha: 02/09/2026 Hora: 19:00 horas
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	Lugar: SECOP II Fecha: 04/09/2026 Hora: 18:59 horas
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	Lugar: SECOP II Fecha: 04/09/2026 Hora: 19:00 horas
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del Pliego de Condiciones, dichas solicitudes deberán formularse a través de la plataforma SECOP II. b. Las consultas, preguntas y las correspondientes respuestas formarán parte de los documentos del proceso. c. Cualquier modificación o adición a los documentos del proceso, será comunicada mediante Adenda. La información sobre preguntas y respuestas y las Adendas, se publicarán en la plataforma SECOP II (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. NOTA: No se absolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o en forma personal. Sólo será tenida en cuenta en este proceso de selección abreviada, la información recibida a través del Sistema Electrónico SECOP II. Lugar: SECOP II Fecha: 09/09/2026 Hora: 19:00 horas
Realización de sorteo	NO APLICA
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	Lugar: SECOP II Fecha: 11/09/2026 Hora: 19:00 horas
Plazo máximo para expedir adendas	Lugar: SECOP II Fecha: 11/09/2026 Hora: 19:00 horas
Presentación de Ofertas	Lugar: SECOP II Fecha: 14/09/2026 Hora: 19:00 horas
Informe de presentación de Ofertas	Lugar: SECOP II Fecha: 14/09/2026 Hora: 19:20 horas
Publicación del informe de verificación o evaluación	La verificación, evaluación y publicación del informe de evaluación de las propuestas se efectuará: Lugar: SECOP II Fecha: 17/09/2026 Hora: 19:00 horas
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación y subsanación requisitos	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de las evaluaciones. Lugar: SECOP II Fecha: 22/09/2026 Hora: 19:00 horas
Publicación informe de evaluación documentos	Lugar: SECOP II Fecha: 25/09/2026



AVISO DE CONVOCATORIA

Página 4 de 5

subsana bles y respuesta a observaciones	Hora: 19:00 horas
Publicación Administrativa adjudicación o Declaratoria de Desierto	Acto de de Lugar: SECOP II Fecha: 29/09/2026 Hora: 19:00 horas
Firma del Contrato	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato. Lugar: SECOP II Fecha: 01/10/2026 Hora: 19:00 horas
Entrega de la garantía única de cumplimiento y/o expedición registro de presu puestal compromiso	Lugar: SECOP II Fecha: 06/10/2026 Hora: 19:00 horas
Aprobación de la garantía única de cumplimiento y/o registro presu puestal de compromiso e inicio de ejecución del contrato	Lugar: SECOP II Fecha: 08/10/2026 Hora: 19:00 horas

NOTA 1: Los interesados podrán solicitar aclaraciones al Pliego de Condiciones, máximo hasta la fecha y hora establecida en la plataforma SECOP II, dichas solicitudes deberán formularse en **Formato Word**, UNICAMENTE a través de la plataforma del SECOP II. Las consultas, preguntas y las correspondientes respuestas formaran parte de los documentos del proceso.

Cualquier modificación o adición a los documentos del proceso, será comunicada mediante Adenda. La información sobre preguntas y respuestas y las Adendas, serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal: www.colombiacompra.gov.co y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. En ningún caso la DISAN generará adendas el mismo día en que tiene previsto el cierre del proceso, ni siquiera para la adición del término previsto para ello.

NOTA 2: La DISAN podrá expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

NOTA 3: En caso de existir indisponibilidad de la plataforma del SECOP II al presentar la oferta, se deben seguir las instrucciones establecidas en la **"Guía para actuar ante una indisponibilidad del SECOP II"** expedida por Colombia Compra Eficiente; el correo de la Dirección de Sanidad al cual puede notificar la indisponibilidad es disan.gruco@policia.gov.co

NOTA 4: En caso de llegar a presentar oferta por correo electrónico, previo cumplimiento de los requisitos enunciados por indisponibilidad de la plataforma del SECOP II, se debe verificar que la capacidad de los archivos no sobre pase la permitida en el correo de la Dirección de Sanidad, por tanto, el envío de la oferta será responsabilidad únicamente del proponente.

4.1. ACLARACIÓN SOBRE SORTEO DE MANIFESTACION DE INTERÉS.

No se realizará sorteo ni se tendrá en cuenta manifestación de interés de acuerdo a lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.2.22. del Decreto 1082 de 2015, atendiendo a que el presente proceso es resultado de la declaratoria de desierto del proceso PN DISAN LI 001 2026, mediante resolución No. 0397 del 31 de julio del 2026.

CONVOCATORIA A VEEDURIAS

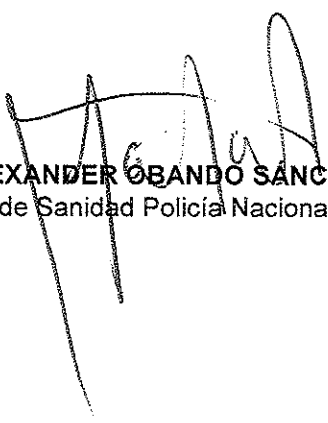


AVISO DE CONVOCATORIA

Página 5 de 5

Para el presente proceso de convoca a todas las Veedurías Ciudadanas establecidas, de conformidad con el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, para que desarrollen su actividad durante la etapa pre – contractual y post – contractual del presente proceso de contratación haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional para buscar la eficiencia institucional y probidad en la actuación de los funcionarios públicos.

Se publica el presente aviso el 26 AGO 2026, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.


Coronel **ALEXANDER OBANDO SANCHEZ**
Director de Sanidad Policía Nacional

Proyectó: MY **SANDRA LILIANA PEÑA MARTÍNEZ**

Jefe Grupo de Contratos GRUCO - DISAN

Revisó: TC **JHON JAIRO ORTIZ ALVARADO**

Jefe Área Logística y Financiera ARLOF – DISAN

Revisó: AD-34 **MARIA VICTORIA BERMUDEZ ESPINOSA**

Jefe Grupo Asuntos Jurídicos ASJUR - DISAN

Revisó: TC **GIOVANNY VERA VARGAS**

Subdirector de Sanidad (E)

Calle 44 No. 50-51 Primer Piso.

Teléfonos: 5804400 Ext 7514

disan.gruco@policia.gov.co

www.policia.gov.co

